

**D<sup>a</sup>. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE FEBRERO DE 2.022, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:**

## **MOCIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de Febrero y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente MOCIÓN:

En la actualidad, **las bibliotecas públicas cumplen una función informativa, social y formativa de vital importancia para los ciudadanos.** Una función en la que prevalece la igualdad de oportunidades para todas las personas en cuanto a la generación de conocimiento y el entretenimiento cultural.

**Las bibliotecas son puentes de conexión** para garantizar y facilitar el acceso informativo, libre y gratuito a través de distintos contenidos. Puentes de conexión para establecer un lugar diverso y de inclusión en el que encontrarse y reunirse. Y puentes de conexión para liderar distintas acciones formativas y alfabetizar informacional y mediáticamente a los ciudadanos.

Sin duda las bibliotecas son especialmente valiosas para los estudiantes, investigadores y lectores en general.

Una ciudad como Alcantarilla con más de 42.000 habitantes, hoy en día no tendría que estar sin los servicios de una biblioteca municipal que preste sus servicios las 24h. Hoy por hoy, los estudiantes de Alcantarilla si desean estudiar por las noches, en una biblioteca pública, el sitio más cercano que tienen para hacerlo es Sangonera la Seca.

Mientras se ultiman las obras para poner en funcionamiento la nueva sala de estudio, con servicio 24h, se tendría que estar dando este servicio en la actual biblioteca, por el bien de nuestros estudiantes. Mientras más se dilate en el

tiempo su puesta en marcha mas perjuicios para estos, perjuicios que en muchas ocasiones ya no se podrán reparar.

Les recuerdo que la cuestión que nos ocupa fue aprobada en Noviembre de 2019 con vistas a los exámenes de mayo, junio de 2020. Esta propuesta no era una novedad, pues venía precedida de mociones similares tanto del G.M. PP como del G. M. PSOE en la legislatura anterior. El G.M. PSOE en abril de 2021 presenta a pleno de nuevo esta propuesta y tras la enmienda de modificación y adición, presentada por el G.M. PP, se APRUEBA al obtener unanimidad de los miembros del Pleno, quedando el texto definitivo del acuerdo de la siguiente manera:

Primero: El Ayuntamiento de Alcantarilla continuará con las actuaciones necesarias para la apertura y puesta en funcionamiento de la sala de estudio aprobada en el pleno ordinario de noviembre de 2019 con vistas a la próxima temporada de exámenes entre los meses de mayo y julio.

Segundo: Que se informe de este hecho por los medios de comunicación e información a disposición de este Ayuntamiento.

Tercero: El Ayuntamiento de Alcantarilla valorará otras opciones durante la época de exámenes mientras no se materializa la apertura de la nueva sala de estudio municipal. La Corporación en Pleno, y, tras su debate, el cual está recogido íntegramente en el diario de sesiones, APROBÓ la propuesta transcrita y su enmienda al obtener unanimidad de los miembros del Pleno.

Estamos en febrero de 2022 y la sala de estudios sigue sin estar abierta al público.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO.- Instar al equipo de gobierno** a poner en marcha el servicio de sala de estudio municipal 24h, aprobada en plenos anteriores, en el menor tiempo posible y en el emplazamiento que consideren oportuno.

**Segundo.- Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).**

En, Alcantarilla a 7 de Febrero de 2022

**GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA**

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.